

CIRCULAR N° 203/2017

REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE PSICÓLOGOS (Esc. II – Gr. 12) A SER DESEMPEÑADOS EN EL INTERIOR DEL PAÍS.-

Montevideo, 5 de setiembre de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 1011/17/36 la Suprema Corte de Justicia dispuso aprobar las bases para el llamado a concurso abierto para la provisión de cargos de Psicólogo, Esc. II Gr. 12 para la integración de los Equipos Multidisciplinarios, a desempeñarse en distintas ciudades del interior del país.-

A dichos efectos se hace saber:

➤ **Requisitos para la participación:**

- Ciudadanía uruguaya
- Título universitario de Psicólogo o Licenciado en Psicología.-

➤ **Tribunal del concurso:** El mismo estará integrado por la **Esc. Patricia Porley Ruiz** Sub Directora del Instituto Técnico Forense (Área Pericial), la **Lic. Ana Nin Rial**, Sub Directora de Departamento, y la **Psic. Cristina Louzan Pintos**, Psicóloga, ambas del Departamento de Medicina Criminológica del Instituto Técnico Forense.-

➤ **Inscripciones:** las inscripciones se realizarán en la División Recursos Humanos, sita en San José 1092 - piso 1º, Montevideo, personalmente o por correo, hasta el día 29 de setiembre de 2017 de 13 a 18 horas.-

Las bases se encuentran disponibles en la página web del organismo: www.concursos.poderjudicial.gub.uy.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

